

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20068** *CONSTRUCCIONES ESTEBAN PÉREZ, S.L.*

Doña Maria Angeles Blazquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 71/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Andrés Fernández Bolaños, contra la ejecutada Construcciones Esteban Pérez, S.L., sobre despido, se ha dictado decreto de fecha treinta y uno de mayo de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 28.354,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 31 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100044945-1**